



## Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

##### ANUNCIO DE SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas subterráneas con las características que se exponen en la siguiente:

##### NOTA EXTRACTO

Solicitante: Ayuntamiento de Calera y Chozas (P-4502800-H).

Destino del aprovechamiento: Abastecimiento.

Corriente de donde se han de derivar las aguas: Acuífero 03.05 (Madrid-Talavera).

Volumen máximo anual: 266.085 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 37.552 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 7,0 (Sondeo nº 1); 7,0 (Sondeo nº 2); 6,7 (Sondeo nº3); 7,3 (Sondeo nº 4).

Ubicación de las tomas:

Número captación: Sondeo número 1. Término: Calera y Chozas. Provincia: Toledo. Polígono: 18.

Parcela: 50. Coordenadas: X\*= 331.485, Y= 4.417.031.

Número captación: Sondeo número 2. Término: Calera y Chozas. Provincia: Toledo. Polígono: 18.

Parcela: 10.010. Coordenadas: X\*= 331.488, Y= 4.416.986.

Número captación: Sondeo número 3. Término: Calera y Chozas. Provincia: Toledo. Polígono y parcela: calle Velada, 19. Coordenadas: X\*= 330.349, Y= 4.417.096.

Número captación: Sondeo número 4. Término: Calera y Chozas. Provincia: Toledo. Polígono: 502. Parcela: 191. Coordenadas: X\*= 329.743, Y= 4.416.219. \*Datum: ETRS89, Huso 30.

Lugar de destino de las aguas:

Término: Calera y Chozas. Provincia: Toledo. Abastecimiento de población.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Calera y Chozas, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, plaza San Justo, número 11- C.P. 45001, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 252414/11. (Referencia alberca 532/2011).

En Toledo a 29 de abril de 2015.- La Jefa de Sección Técnica, María Sánchez-Cañete Molina.

N.º I.-3914